

FC FONDO CONCURSABLE PARA LA CULTURA Ley 17.930

El Fondo Concursable para la Cultura fue creado por la ley 17.930 en diciembre de 2005. Desde entonces se han realizado seis convocatorias, premiando 586 proyectos de fomento artístico-cultural.

Categorías de postulación y jurados

Artes Visuales - Javier Bassi - Olga Larnaudie - Gabriel Peluffo

Danza - Teresa Trujillo - Carlos Correa - Sofía Sajac

Diseño - Daniel Bergara - Álvaro Heinzen - Peter Hamers

Fotografía - Solange Pastorino - Nancy Urrutia - Daniel Sosa

Letras - Blanca Rodríguez - Boris Faingola - Mercedes Estramil

Memoria y Tradiciones - Milita Alfaro - Laura Ibarlucea - Gustavo Laborde

Música - Mauricio Trobo - Gustavo Goldman - Tabaré Rivero

Revistas Especializadas en Cultura - Fabio Guerra - Juan Andrés Ferreira - Gabriel Kaplún

Relato Gráfico y Animación - Matías Castro - Ricardo Pisano - Matías Bervejillo

Teatro - Carlos Reyes - Richard Riveiro - Andrea Davidovics

Viabilidad - Enrique Mrak - Mariana Gerosa - Ana Knobel - Sabat Bravo - Gisella Previtali

Fondo Nacional - Diego Sempol - Rosario Radakovich - Sandra Rapetti - Clara Netto - Carolina Azuaga

Fondo Regional - Tomás De Mattos - Guillermo Montaña - Nelly De Agostini - Alberto Chiriff - Nora Rodríguez

Inscripciones y plazos

Artes Visuales, Danza y Diseño	3 y 4 junio de 2013
Fotografía y Memoria y Tradiciones	4 y 5 junio de 2013
Música y Letras	5 y 6 junio de 2013
Teatro	6 y 7 junio de 2013
Relato Gráfico y Animación	6 y 7 junio de 2013
Revistas Especializadas en Cultura	6 y 7 junio de 2013

Inscripción de proyectos

Ministerio de Educación y Cultura - Reconquista 535 de 10 a 17 horas.

Centros MEC de todo el país (excepto en Montevideo)

Direcciones de Cultura de las Intendencias Departamentales (excepto Montevideo)

Consultas sobre formularios de postulación en línea: formularios@fondoconcurable.mec.gub.uy
Consultas sobre las bases: info@fondoconcurable.mec.gub.uy

